

SUSCRIPCIONES

EL PAGO ADELANTADO

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas.—Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ.—Filipinas, trimestre QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

SEGUNDA EDICIÓN

AVISO IMPORTANTE

Se vende un uniforme nuevo de ministro plenipotenciario. Dónde se vende, calle de Argensola, nº 7, piso cuarto.

DOCTORES VIETA. Dentistas americanos, Espoz y Mina, 1.

Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificios por nuestro método.

EL RIOJANO, Confitería, Mayor, 12. Postre variado cada día. Martes: Pasteles.

Vinos de Huelva
Los mejores y más selectos. Bodega, Caballero de Gracia, 37.

Sin asistencia, se cede a una persona estable una buena habitación con vista a la calle y en un punto céntrico de esta ciudad. No es casa de alquileres.

Darán razón en la calle del Pez, 38, 3.

URGENTE?

Como si bastara que un periódico hablara de ello para que el país pensara lo propio, han algunos colegas que han dado en hablar de crisis, sin motivarla más que en supuesta y fantástica desconfianza del Gobierno.

Pero *El Herald* llega más.

Sigue primero que la crisis es inminente e inmediata.

Y analiza después su posible solución.

Vamos con lo primero.

¿Cuáles son las disidencias que nican y dividen al Gobierno?

—Vamos a dar crédito a los absurdos rumores que se propagan entre periodistas sin llegar más allá sobre la existencia que algunos les tienen amigos.

Nuestros se supone que traman...

—Hay algún ministro cuya gestión ha sido infeliz.

A los puntos principales se contraria en estos momentos la atención de los políticos. La situación financiera, y los proyectos del Sr. Romero Robledo. Estos merecen el aplauso del mayor número de la mejor gente.

Los presupuestos del ministro de Hacienda son los más aproximados a la situación que en muchos años se han presentado.

—Hasta el ejército en aquella descomposición que tanto quebrantó la situación fusionista? Queda, pues, que seriamente pueda ser motivo de una crisis?

No hay signos que insistir en ello.

Para crisis política no hay ahora ni siquiera pretexto.

Para una crisis personal, que siempre puede ocurrir, tampoco, pues todos los ministros están de acuerdo y no los separa ninguna incomunicabilidad.

De modo, que hablar de crisis ahora es archíprematorio.

—Pero demos por bueno que fueras lo contrario. —Está en condiciones de ocupar el poder el señor Sagast?

—El *Heraldo* lo dice.

—Tenemos de oido que el partido liberal cuya situación le impide hoy recibir el poder por motivo de tomar las riendas del Gobierno en las actuales circunstancias.

Resulta, pues, que si el Gobierno no tiene medios, ni hombres, para resolver el conflicto, el partido liberal tampoco tiene ni hombres, ni vaillor, ni soluciones.

—Dicho todo esto se infiere, que si el Gobierno pudiese contener la ruina, ni el partido liberal sirve para remediar este estado de cosas.

A juzgar por lo que *El Herald* dice, estaríamos perdidos.

Si no fuera porque ha encontrado el colega la solución.

—Dícese así:

—El Sr. Gánoa, a quien disienten dentro de la Jefatura, debe, en estos momentos, dar pruebas de patriotismo y aconsejar a S. M. la formación de un Gobierno compuesto de hombres de verdaderos conocimientos económicos y rentistas.

—Lo he visto así?

Nuestros acuerdos nos lleva lo mismo que *El Herald*.

Pero querido colega: vengan antes los nombres de esos seres superiores que, sin duda, no son corcovados más que *El Herald*.

Vengan los nueve nombres de esos salvadores de la patria.

R. scuela la crisis el colega.

Pero mira que corre el riesgo de que nos riámos, el p. la, y nosotros.

MADRID

Madrid antiguo

SOCIEDADES SECRETAS

Han existido sociedades secretas en todos tiempos, sin los de mayor prosperidad nacional, y, siempre han sido objeto de temor cuando judicial persecución por parte de toda clase de poderes, porque el espíritu de rebelión forma gran parte del carácter del hombre.

La primera sociedad secreta perseguida en Madrid de que se tiene noticia cierta, es, según nuestros informes, una que por los fines de 1823 existía en un sótano de cierta casa de los barrios bajos, sociedad que pretendía sencillamente lo que ahora pretenden los mal avisados anarquistas.

Era presidenta ó cabecera visible de esta sociedad un manolo famoso por aquellos tiempos, espíritu batalador, que, sin dar pez a la lengua, poleaba contra todo lo que por una u otra causa encontraba contrario a sus gustos o criterios.

El tal manolo, presto en combinación con algunos personajes de la más elevada categoría, al amparo de revueltas populares, hacía pingües y brillantes negoces.

La mayor parte de las revueltas del pueblo en aquella época, reconocidas por causa la sociedad secreta de los barrios bajos.

El Gabinete por est. edición de 2.25,

La Libertad

OPICINAS

BARQUILLO, 45, ENTRADA.

Director, D. Javier Betegón.—Correspondiente en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutualista de Publicidad rue Caulartin, 61, director Mr. Corrette.—Anuncios y correspondencia en España, al administrador t. 4.181

tomó precauciones, y, cercada la casa sospechosa, fueron sorprendidos los conspiradores, con lo cual dijeron comenzar al proceso, escuchando como es de suponer, por la India del suceso.

Con este motivo, dictóse una orden en que se prohibía las inminentes reuniones sin conocimiento previo de los correspondientes, por citarlos en ellas de asuntos poco claros y, a más, inconvenientes para la tranquilidad y reposo público.

A pesar de esto, la costumbre y el gusto de reunirse contra el parque y órdenes de la justicia, continuaron, hasta el punto de que hubieron de dictarse nuevos bandos prohibiendo la costumbre clásica, si bien inútilmente, como lo probaban las famosas reuniones de donde salieron a héroes *Pie y medio, Bernardo el caesezo, Pepe la zorra* y otras más, hasta la época de la narración francesa, en la cual el completo olvido de las órdenes prohibitorias hizo que las reuniones se convirtieran en innumerables, a despecho de los soldados imperiales que, por mucha vigilancia que ejerceran siempre, llegaban tarde a todas las que sorprendían, encontrando en lugar de gentes que apresuraban, un número mayor o menor de bancos, sillas y mesas, con lo cual tenían que darse por contentos.

La más célebre de estas reuniones fue una en que los más exaltados de los manolos, hacia una estatua del Rey Carlos II, vestido de gala, con todas sus insignias, fueron despidiéndole de todos ellos, quemando luego la estatua, por lo cual, sabido por la Inquisición, hubo una de sanciones que temblaba el mundo, quemando dos individuos, para escarmiento de conspiradores que se entretenían en quemar estatuas de reyes.

EL BARBERILLO DEL AVAPES.

EMPAREADOS

El *Diario de Madrid* cogió muy bien un desvío de *El Demócrata* contestándole a nosotros.

Pero *El Demócrata* responde a la carga, diciendo que *Diapason* no repara en penitentes cuando ve una gozosa.

En suma, que soy un gilote que, como el brachero del cuento, se burla al vino sin separar en el mosquito.

Bueno. Pase que sea cierto...

Pero... a pesar de eso, hay una cosa que no puedo tragar...

Los fusionistas de alivión.

—Han reparado ustedes en la temer en que ha dado *El Liberal*?

Como si fuera una sección fija del periódico, había dos veces por semana de la crisis.

Siempre le preocupa la crisis.

Y si sigue así algunos años, al cabo acarrará.

Porque es como si nosotros decidimos todos los días: «Mañana va a caer un chuparrón.»

Y podria no llover mañana, ni pasado, ni al otro...

Pero al cabo, algún dia lloverá.

No es cosa, sin embargo, de que nos pongamos a decir como los cajetones:

—Morir hanemos.

—Ya lo sabemos.

Dice *La Justicia* que hay ya muchos diputados que comienzan en la ligazón... de Silveira.

No hay nada de inconveniente ni extraño en ello.

Los buenos cristianos, comulgan por devoción, donde quieren.

Pero en llegando la obligación pascual...

No comulgan en ermitas ni oratorios.

Sino en la parroquia.

También ayudaremos a *La Justicia* en su campaña contra esos laicos del pueblo que algunos se compacen en detailar.

Hemos visto distos pasajes con amargura telegramas, nada menos que tel-gramas, hablando de la saña de algunos individuos de las familias de los reyes de Jerez.

Tantas acciones de hombres buenos y laboriosos, y a veces de hombres ilustres que quedan ignoradas!

Y en cambio sabemos al dia donde va y de dónde viene el hijo de doña Luciana.

Y otras cosas así.

Pintura de la república hispano yanjeña que nos hace *El País*:

«Vélatecuro horas después de proclamada, nuestras relaciones con Francia se habrían establecido; media docena de decretos publicados en la *Gaceta* bastarían a niveles nuestros presupuestarios, y antes de reunir los Cortes, sin molestar al Ejército, sin herir los sentimientos de la nación, para todos respetables, tendríamos resuelto el conflicto económico, firme nuestro crédito y asegurada la prosperidad de la industria y del comercio, en cuya reina vienen trabajando dieciocho años los partidarios de la restauración.

Era cosa de pensar.

Ya solo falta añadir esto:

«La república dará a los obreros jornadas de tres horas y jornales triples; todas las muchachas encontrarán marido; no habrá desorganizaciones, ni asesinatos, ni pobres, ni huérfanos, ni viudas; se prohibirán los incendios y... la los ferina...»

Vaya con los hombres.

Todo se lo encuentran hecho.

Para creernos a *El País*.

Mas fácil que arreglar a España en cuatro días,

es traer la república.

Y no la traen ustedes.

D'APASION.

CRÓNICA EXTRANJERA

Herman Zeitung

El sastre de Viena Herman Zeitung, que trabajosamente gana su vida viajando a modo de misionero, encerrado en un cufre, llegó el viernes último a Cristiana.

El tal manolo, presto en combinación con algunos personajes de la más elevada categoría, al amparo de revueltas populares, hacía pingües

y brillantes negoces.

La mayor parte de las revueltas del pueblo en aquella época, reconocidas por causa la sociedad secreta de los barrios bajos.

Y así lo dice el *Gabinete* por est. edición de 2.25,

Un Consejo de guerra

En Consejo de guerra celebrado en el 14 de enero al 26 de guardia en Friburgo y en Bruselas, haciendo de seis meses de castillo á un sangriento alemán, de garnición en Mulhouse, fuese de haber muerto de un abismo en el otoño.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

Y para el consejo de guerra se acogió con entusiasmo y mucha alegría.

un proyecto de Real decreto para reprimir el contrabando.

Según ese decreto, que fue aprobado, se amplian las zonas fiscales y se establece una segunda línea de vigilancia.

En seguida, los ministros de la Guerra, Estado y Fomento dieron cuenta de su ponencia sobre el proyecto de ferrocarril del Noguera-Pallars.

Y en conformidad con la ponencia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primeros: Aprobar los estudios hechos para el ferrocarril.

Segundo: Que se dicten inmediatamente las disposiciones oportunas para que se proceda al estudio de las obras de defensa en la frontera.

Tercero: Autorizar desde luego que empiecen las obras del ferrocarril, con la limitación de que no se hagan las obras de la tercera parte, próxima a la frontera, hasta que se hagan las construcciones en ésta las fortificaciones que estime necesarias la junta de defensa nacional.

El Sr. Linares Rivas llevó al Consejo varios expedientes: uno sobre un crédito de dos millones de reales que se concedió para continuar las obras del puerto de Málaga; otro aprobando un plan general de obras; otro relativo a un plan de estudios para carreteras, y tres sobre presupuestos adicionales también para carreteras.

El señor ministro de la Guerra manifestó su propósito—robustecido por el voto de todo el Gobierno—dar carácter militar al erario de misiones que presta sus servicios en Vizcaya y que tiene organización distinta de los forales de las otras dos provincias hermanas y de los municipios de escuadra de Cataluña.

El general Azcárraga tiene el pensamiento de hacer extensivo a quelquier otra fuerza el erario militar de orden público, y en general a todos los institutos armados, fundándose en una prescripción de la ley constitutiva del Ejército, que hace depender todas aquellas fuerzas del ministerio de la Guerra.

Se habló en el Consejo de la depreciación de nuestros valores, de la situación del Banco, de los manejos de los españoles y de las medidas que convendría adoptar para que el mercado bursátil sea reflejo del crédito público, y no instrumento de negocios para los agiotistas.

El Gobierno insiste en opinar que la baja de los fondos es cosa independiente tanto de la voluntad como de la acción del Ministerio, si bien éste debe procurar la normalidad por medio de la revisión de los presupuestos y de la reorganización administrativa, destruyendo, á la vez, cuanto haya de abusivo y respetando todo aquello que sea resultado de las iniciativas particulares ajustadas al cumplimiento de las leyes.

Opina el Gobierno que a aparte del descomino recordado por el Banco de España es una medida sitiada, que si por el momento ofrece más fuentes que suscita todo lo que chocó con intereses, dará á la larga provechosos resultados; y en cuanto á la situación de aquel establecimiento de crédito, entiende que desde su fundación no ha presentado balance mas satisfactorio que el mismo últimamente en la *Gaceta*.

En cuanto á medios de reprimir abusos, que el Gobierno cree se cometan á la sombra de la vigente ley de Bosa, el Sr. Linares Rivas expuso algunas ideas—que se dispone á llevar á la práctica—y que se refieren á definir las horas de contratación en las Bolas de Madrid y Barcelona, y á limitar, si no á suprimir, las operaciones á plazo.

El duque de Tetuán hizo breves manifestaciones acerca del curso de la negociación que lleva con los representantes de varios países para concertar tratados, y que según declaró, presenta aspecto lisonjero.

En cuanto al tratado con Francia, no se ha dado paso alguno desde la ruptura de relaciones comerciales.

Por último, se convino en adjudicar la ejecución del frontón del Museo Biblioteca al Sr. Querol, y se habló de algunos puntos relacionados con la Exposición de Bellas Artes que habrá de celebrarse en Septiembre próximo, como se acordó igualmente que mientras dure la enfermedad del señor ministro de Marina se encargue del despacho la dirección de este departamento el de la Guerra, general Azcárraga.

La Comisión americana que ha venido á España para hacer las invitaciones relativas á la Exposición de Chicago, visitó ayer al presidente del Congreso.

Componen esta Comisión tres empleados del ministerio de Hacienda de W. Shingletón, y parece que su excursión—que va á extenderse por todas las provincias españolas—no se limita a asuntos del Centenario, sino que tiene un fin investigador, probablemente relacionado con las futuras negociaciones para concertar un tratado entre España y los Estados Unidos.

Los comisionados desean que España envíe á Chicago muestras de todos sus productos naturales, y creen que nuestros vinos pueden hallar en los Estados Unidos un mercado extenso y muy fructuoso.

En el despacho del señor presidente del Congreso tuvieron ayer tarde una entrevista los señores Pidal, Romero y Ochando.

Los puntos discutidos, y sobre los cuales parecen haber llegado á un completo acuerdo, son:

Respetar todos los derechos adquiridos anteriormente a 1888.

Que todo el que esté casado con una hija de Ultramar, y por ese solo hecho sobre el peso muerto, sin haber estado en aquellos países, tendrá que trasladarse á ellos, si quiere seguir cobrando en igual forma.

Y que todos aquellos que al revisarse los expedientes resulten agraciados con el doble sueldo, por disposiciones que puedan considerarse como abusivas, se les abone, como compensación, un tercio sobre su haber por la Península, aunque no hayan estado en Ultramar.

Se acordó también respetar la revisión verificada con arreglo á lo que previa la ley de presupuestos de 1885.

De igual modo se convino en aplicar para todas las cárteras civiles y militares la estancia en Ultramar necesaria para constituir aquellas cajas, fijándola en seis años.

El general Ochando pidió manifestar que no pretendía su arrojado vele signo sobre los abusos y ilegalidades, pues definir y siempre ha defendido sólo el respeto á los derechos legítimamente adquiridos.

Más tarde visitó al Sr. Ochando al Sr. Sagasta, pero las referencias que hay de esta visita en un tanto confidencial, pues nubentas únicas dicen que el Sr. Sagasta se limitó á escuchar lo que le dijo el Sr. Ochando, otros afirman que no se ocuparon de este asunto.

En suma, que se creó que la minoría fusionista del Congreso no hace suyo el arreglo pactado por el general Ochando.

Los fusionistas y sus aliados conceden excepcional importancia á una visita que ayer hizo el Sr. Castellar al Sr. Sagasta.

Por qué? Nada lo ha dicho. Pero se da sospechar, dado el lenguaje que ayer empleó el organismo fusionista refiriéndose á la actitud de la minoría liberal en el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Hoy firmará S. M. la Reina Regente el decreto nombrando gobernador de Madrid al señor marqués de Bogaray, y es probable que hoy mismo tome posesión de dicho cargo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA LIBERTAD,

EXTERIOR

EL ORO

BURNOS AIRES 20.

(Servicio especial de la Agencia Fabra).

Precio del oro en el día de ayer, 3.38.

Buque americano

LAS PALMAS (Gran Canaria), 21.

(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).

Ha fondeado en este puerto el buque americano *Eric*, conduciendo a bordo la tripulación del buque de la misma nacionalidad, llamado *Mariño*, al cual, encontró el *Eric* en alta mar con graves averías y se fué a pie de después de salvados sus tripulantes.

Se hacen en éste grandes preparativos para conmemorar dignamente el centenario del descubrimiento de América.

MUERTOS Y HERIDOS

LONDRES, 21.

Noticias recibidas de la Indo China, dicen que las tropas inglesas han sido atacadas en la población de Sapu, teniendo cinco muertos y once heridos.

En un segundo ataque resultaron diez cipayos muertos.

Rebelión

RIO JANEIRO, 21.

En la provincia de Matto Grosso ha estallado una rebelión. El gobernador de la provincia ha sido destituido por los rebeldes.

Los trigos

PARÍS, 21.

Las grandes nevadas que han caído en Francia han motivado que nuestro mercado de trigo esté completamente desierto.

En Marsella reina también completa tranquilidad. Las importaciones de la semana han sido de 81.688 quintales de trigo y 1.580 sacos de harina.

En Burdeos, el mercado está más sostenido. Los trigos del país se pagan á 21 francos, y los extranjeros de 21 a 21,25 los 80 kilos.

Para la venta hay en los almacenes 266.000 quintales de trigo.

Las importaciones de la semana han sido sencillamente de 2.600 quintales.

En Nantes el precio de los trigos está en alza, los 150 kilos los del país de 25,25 á 25,75 y los extranjeros de 25,75 á 26 los 100 kilos.

A Durkheim han llegado durante la semana 27.430 quintales de trigo. A Estrasburgo 18.000 y a Herve 81.769 quintales de trigo y 277 de harina.

Las cotizaciones de los mercados extranjeros ofrecen poco interés.

Por regla general sigue reinando en ellos poco movimiento, y los precios de los trigos continúan estacionarios.

En nuestro mercado de harinas se han hecho algunas ventas de importancia entre 56 y 61 francos el saco de 159 kilos.

Efectivo

LISBOA, 21.

El señor conde de Casal Ribeiro se encuentra enfermo de agua cutánea.

Nuevo embajador

LONDRES, 21.

El nuevo embajador en España, Sr. Drumond Wolff, ha apilado por ahora su salida para Madrid.

Revelón reprimida

PARÍS, 21.

La legación de Guatemala en esta capital anuncia haber sido reprimida la rebelión encabezada por el general Hernández. Este ha sido muerto, y todo el país permanece tranquilo.

Los obreros

BRUSELAS, 21.

Hoy se ha reunido el congreso socialista obrero para examinar los medios conducentes á lograr la revisión constitucional. La policía ha prohibido un meeting socialista que debía celebrarse en una plaza pública.

Término de una prohibición

SAN PETERSBURGO, 21.

Créase que de un momento á otro se alzará la prohibición que pesa para la exportación de aves, que se encuentran detenidas en los puertos del Báltico. —*Fabra*.

Termino de una prohibición

SAN PETERSBURGO, 21.

Créase que de un momento á otro se alzará la prohibición que pesa para la exportación de aves, que se encuentran detenidas en los puertos del Báltico. —*Fabra*.

Los comisionados desean que España envíe á Chicago muestras de todos sus productos naturales, y creen que nuestros vinos pueden hallar en los Estados Unidos un mercado extenso y muy fructuoso.

En el despacho del señor presidente del Congreso tuvieron ayer tarde una entrevista los señores Pidal, Romero y Ochando.

Los puntos discutidos, y sobre los cuales parecen haber llegado á un completo acuerdo, son:

Respetar todos los derechos adquiridos anteriormente a 1888.

Que todo el que esté casado con una hija de Ultramar, y por ese solo hecho sobre el peso muerto, sin haber estado en aquellos países, tendrá que trasladarse á ellos, si quiere seguir cobrando en igual forma.

Y que todos aquellos que al revisarse los expedientes resulten agraciados con el doble sueldo, por disposiciones que puedan considerarse como abusivas, se les abone, como compensación, un tercio sobre su haber por la Península, aunque no hayan estado en Ultramar.

Se acordó también respetar la revisión verificada con arreglo á lo que previa la ley de presupuestos de 1885.

De igual modo se convino en aplicar para todas las cárteras civiles y militares la estancia en Ultramar necesaria para constituir aquellas cajas, fijándola en seis años.

El general Ochando pidió manifestar que no pretendía su arrojado vele signo sobre los abusos y ilegalidades, pues definir y siempre ha defendido sólo el respeto á los derechos legítimamente adquiridos.

Más tarde visitó al Sr. Ochando al Sr. Sagasta, pero las referencias que hay de esta visita en un tanto confidencial, pues nubentas únicas dicen que el Sr. Sagasta se limitó á escuchar lo que le dijo el Sr. Ochando, otros afirman que no se ocuparon de este asunto.

En suma, que se creó que la minoría fusionista del Congreso no hace suyo el arreglo pactado por el general Ochando.

Los fusionistas y sus aliados conceden excepcional importancia á una visita que ayer hizo el Sr. Castellar al Sr. Sagasta.

Por qué? Nada lo ha dicho. Pero se da sospechar, dado el lenguaje que ayer empleó el organismo fusionista refiriéndose á la actitud de la minoría liberal en el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Galones.

España, vino tinto.....	123.835
Idem blanco.....	177.512
Francia fd., tinto.....	184.287
Idem blanco.....	99.396
Portugal.....	294.355
Otras comarcas.....	158.453
Suma.....	1.037.548

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo mes del año pasado, se advierte que el consumo total durante el mes de Enero último muestra una ligera bajada, de 6.313 galones, ó sean 286 kilómetros. Particularmente el descenso se ha situado de 9.613 galones en el blanco francés, de 29.613 en el blanco español; de 361 en el tinto francés, de la misma procedencia, y de 23.177 en los vinos portugueses. De cambio, ha habido un aumento de 17.644 galones en el consumo del tinto francés, y de 39.107 en los vinos procedentes de las regiones comprendidas en la designación de otras comarcas.

Se ve, pues, por estos datos, que en lo que respecta á España, el consumo del tinto apenas ha variado, pues la baja de 681 galones, ó sean treinta hectómetros, no es digna de mención, mientras que el consumo del blanco, que si era menor que el de Jerez y sus similares, continúa descendiendo de un modo cada vez más marcado.

Leemos en *Las Circunstancias de Reus*:

«Y se decía que había desaparecido la Caja de Ahorros del segundo escuadrón del regimiento de la guardia de Borbón, de guarnición en esta ciudad, y que al objeto de ver si se podía dar con los escuadradores habían sido arrestados buen número de soldados»

En Murcia se ha celebrado una reunión convocada por el Ateneo Mercantil y la prensa local para pedir al Gobierno la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, en lo concerniente a los productos agrícolas, así como de la imposta de consumos acordándose nombrar una Comisión que pase a Madrid para gestionar dichos particulares, solicitando al par el apoyo de los diputados murcianos.

Leemos en *Las Circunstancias de Reus*:

«Y se decía que había desaparecido la Caja de Ahorros del segundo escuadrón del regimiento de la guardia de Borbón, de guarnición en esta ciudad, y que al objeto de ver si se podía dar con los escuadradores habían sido arrestados buen número de soldados»

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1892

Abierta la sesión á las dos y veinticinco bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de dos dictámenes de la comisión mixta referentes á ferrocarriles.

Jura el senador Sr. Navarro y Rodríguez.

El señor ministro de Ultramar da lectura de dos proyectos de ley, uno suspendiendo el pago de cupones de las deudas del Tesoro de la isla de Cuba, creadas por la ley de 7 de Julio de 1882 que corresponden á títulos emitidos con anterioridad al mes de Septiembre de 1889, y otra de squilicías que se hallan domiciliados en Europa ó que se presenten acompañados de sus lámillas respectivas, y el otro referente al canje y recogida de los billetes de guerra emitidos por el Banco Español de la isla de Cuba por cuenta de la Hacienda.

El Sr. Romero Girón hace una pregunta al señor ministro de la Guerra sobre el reclutamiento del Ejército y la redención á metálico.

El señor marqués de Perijá recama un expediente y varios datos sobre conversión de títulos de la Deuda antigua y denuncia algunos abusos que se han cometido en la aduana de Port-Bon, siendo contestado por el ministro de Hacienda.

El Sr. Merelo pide un expediente inciado por la dirección de Contribuciones á causa de ciertas irregularidades cometidas en Murcia respecto á la exacción de impuestos de minas.

El señor ministro de Hacienda ofrece enterrarse.

El señor ministro de la Guerra manifiesta estar á disposición del general Bermúdez Reina, por si quiere explicar su anunciamda interlocución.

El Sr. Bermúdez Reina explica la interlocución referente á la distribución dada al crédito extraordinario de 150 millones de pesetas hecho por el Banco para aplicarla á atenciones de guerra en primer término, y respecto al armamento de guerra en segundo lugar.

Censura los decretos dados sobre aumentos de sueldo al Ejército y concesiones de gratificaciones, no solo por haberse dado lo cuál todo el país reclama grandes economías, sino por no haber esperado que se abrieseen las Cámaras para haber dado cuenta de ellos efectuando el presupuesto.

Se ocupa del proyecto de ley concediendo derechos pasivos á las viudas de los subalternos, no sólo del ejército activo, sino como á las de los subalternos retirados y shade que mientras el ministerio busca popularidad por estos medios, su compañero si de Ultramar, con espíritu recto, buscan otras economías verdaderas, presente el proyecto de clases pasivas de Ultramar, que tiene una tendencia verdaderamente económica, basada en la justicia y encaminada á cortar tantos abusos como se cometan.

Habla inepto de la ley de ascensos al generalato, que combate, como combate también el aumento de cien bocas de fuego en el arma de artillería, y otras disposiciones ha tomado el señor ministro respecto al armamento del Ejército.

El señor ministro de la Guerra la contesta, comentando por extrañarse de que el Sr. Bermúdez Reina combatiera aquellas medidas, en cuyo camino había trazado él mismo en el presupuesto que presenta siendo ministro de la Guerra.

A la hora de cerrar este alcance, continúa en el uso de la palabra, recibiendo con gran copia de datos los argumentos aducidos en su discurso por el Sr. Bermúdez Reina.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1892.

Abrese á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y se aprueba el acta de la anterior.

EL COLLAR DE LA REINA

por espacio de quince días consecutivos, entraba en el período más triste de la pasión de ánimo.

Habiendo agotado cuantos recursos le sugirió su mente, no osando asomarse á las ventanas, ni á salir, empezaba la linda cautiva á perder el apetito del estómago, si bien el de su imaginación tomaba mayor incremento á medida que el otro disminuía.

En este momento de agitación fué cuando recibió la noticia inesperada de Cagliostro; y decimos inesperada, porque aquel día no era de los estupulidos.

El conde entró según costumbre por la puerta secreta del palacio; y atravesando el jardín recientemente trazado en los patios, fué a llamar á los cristales de las ventanas del aposento que ocupaba Oliva.

Cuatro golpes dados con pausa y de cierta manera particular, eran la señal convenida de antemano para que la joven descorriera el cerrojo que había creído deber pedir como garantía de seguridad entre ella y un visitante provisto de llaves.

Oliva no pensaba que las precauciones fueran inútiles para conservar una virtud que se le hacía muy pesada en ciertos momentos.

A la señora de Cagliostro, descorrió la prisión con tanta rapidez los cerrojos, que no era menester otra cosa para dar fe de que necesitaba tener una conferencia, y vivaz como una griseta parisina, se lanzó al encuentro de su noble carcelero, le cogió la mano, más bien para pellicarle que para darle la bienvenida, y con ronco, entrecortado e irritado acento, exclamó:

—Sabed, caballero, que me aburro de veras.

Miró Cagliostro meneando imper-

El Sr. Capilepo presenta una proposición de ley referente á la construcción de un ferrocarril.

El Sr. Ochando apoya otra proposición para la construcción de tres carreteras.

El Sr. Martín Sánchez hace varias preguntas al señor ministro de la Guerra—que no se halla presente—sobre la adquisición de fusiles Mauser.

El Sr. Carvajal presenta una exposición de la Liga de contribuyentes de Málaga, y el señor Alfonso Castrillo pide varios documentos.

Entrase en la orden del día, y se pone á discusión el dictamen de la comisión de setas, preponiendo la nulidad de la vota de la Carolina.

Sin debate es aprobado y declarada la nulidad.

Continuando la intervención del Sr. Azcárate, usa de la palabra para defender á las autoridades de Bilbao el señor marqués de Cea-Torres.

El Sr. Azcárate rectifica y se suspende el debate.

Reanudándose la discusión acerca del proyecto de clases pasivas de Ultramar, y consume un turno para combatirlo el Sr. Villanueva, tratando de demostrar que el referido proyecto no puede ser llevado á la práctica y dudando mucho de que las Cortes lo aprueben.

El Sr. Rodríguez San Pedro apoya una enmienda al art. 1.º, y el Sr. Alvarez Prida se levanta á hablar á media hora para combatir el art. 1.º y la enmienda del Sr. San Pedro.

TOROS

El acreditado ganadero D. José Orozco, tiene vendidas las siguientes corridas de toros: 22 de Mayo, Valencia; 23, Córdoba; 19 de Junio, Granada; 24, Puerto de Santa María; 29, Alicante; 7 de Septiembre, Murcia, y 24, Barriosola.

Dice un periódico de Sevilla que el empresario de la Plaza de Madrid, Sr. Muñoz, tiene el proyecto de que se lidien, durante el corriente año, toros grandes de edad, y de las más renombradas ganaderías.

—S gun carta que ha leído un colega, Guerrita está dispuesto a que la amistad que ha reunido con Rafael Molina sea tan densa como el respeto que le profesó siempre.

Creemos que igualmente serán los propósitos de Lagartijo para con el joven y valiente matador de toros, para bien de la afición.

El simpático y arrejado matador de novillos Antonio Escobar (el Botó), tiene ultimadas las siguientes contratas para la próxima temporada: Mayo.—Una en Salamanca y dos en Palencia. Junio.—Dos en Burgos.

Julio.—El 10 y 24 en Sevilla, y el 17 en Linares.

Agosto.—El 21 y 23 en Barcelona.

Septiembre.—El 4 en Palma de Mallorca.

ULTIMAS NOTICIAS

Un general herido

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, ha circulado por Madrid la noticia de que un distinguido general de Ejército habrá sufrido un accidente desgraciado que ha puesto en peligro su vida.

La noticia se ha confirmado por decir cí.

El teniente general D. E. T., tan apreciado en los círculos militares de España y Ultramar, en una de cuyas más importantes provincias ha sufrido el caiga el gobernador general en época reciente, se ha arrancado ésta mañana á la calle desde el balcón de la casa que vive en sitio no lejano del Salón del Prado.

El general, que desde hace algún tiempo se halla atascado de penosa enfermedad, ha sufrido la ruptura del músculo izquierdo, causándose una importante herida en el brazo derecho y contusiones en la cabeza.

Su estado, aunque no de suma gravedad, inspira bastante temor á sus numerosos amigos. Deseamos de todas las veras el pronto restablecimiento del distinguido general, con cuya amistad nos horramos.

Aplazamiento de aniversario

PARÍS, 22.—Los despachos de Bruselas dicen que todavía sigue en estudio el proyecto de contratar un empréstito de 40 millones, reembosable en 75 años.

Dicho empréstito será destinado á los trabajos públicos y creación de estaciones marítimas.

El temporal sigue arrasando en Sevilla, sin que al parecer toga trazas de amainar en siguientes días.

No cesa la lluvia, y el viento sopla con la intensidad de los pasados días.

El Guadalquivir ha experimentado una crecida de dos metros y medio sobre su nivel ordinario, por cuya causa ha sido cerrado el puerto á la navegación.

Tímidamente que á causa del temporal toma mayor altura, sucede que producirá bastantes perjuicios á Sevilla en general, y en particular al comercio; esto sin tener en cuenta los destrozos que occasionaría al mueble, que, como saben nuestros lectores, se está recomponiendo.

S. M. la Reina ha firmado esta mañana el decreto encargando del Gobierno civil de Madrid al marqués de Bogaray, quien tomará también posesión de su cargo.

Muchos vecinos de Ecija han tenido que abandonar sus habitaciones á consecuencia de haber subido más de dos metros el Guadalquivir, inundando algunas calles de la población.

A las tres y media de la tarde de ayer fondeó en el puerto de Cádiz, sin novedad á bordo, el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

En Santiago continúa tomando proporciones alarmantes la feria, occasionando entre los niños bastantes víctimas.

Cinco niños asfixiados

En el pueblo de Vegamán (León), ha ocurrido una desgracia á una familia de dicho punto que había salido de tertulia, dejando sus cinco hijos asfixiados.

Parece que en una cama dejaron el calentador, y, por la mala colocación del aparato, la cama se incendió, produciendo el humo consiguiente que causó la asfixia á las cinco criaturas.

Desde el miércoles último se encuentra enferma en Sevilla S. A. R. la duquesa viuda de Montpensier, presentando todos los caracteres de un *grippe* desde el viernes.

El parte facultativo dado por el médico de cámara el día 20, dice así:

< S. A. R. la Sra. Infanta, duquesa viuda de Montpensier, sufre un fuerte ataque de *influenza*. La elevación de la temperatura en la angusta enferma hace veintidós horas y las tendencias del padecimiento á invadir parte del aparato respiratorio, hacen hoy el pronóstico reservado.—El médico de cámara, Dr. Juan de la Rosa. »

ULTIMOS TELEGRAMAS

Empéstito en Bélgica

PARÍS, 22.—Los despachos de Bruselas dicen que todavía sigue en estudio el proyecto de contratar un empréstito de 40 millones, reembosable en 75 años.

Dicho empréstito será destinado á los trabajos públicos y creación de estaciones marítimas.

Procesamiento contra Constante

PARÍS, 22.—Mientras el Sr. Laur no obtenga la autorización del Senado para procesar al Sr. Constante, el fiscal no podrá entablar la acción contra éste por el incidente ocurrido en la Cámara.

Aplazamiento de aniversario

ROMA, 22.—El Papa ha aplazado para el día 2 de Marzo, aniversario de su nacimiento, la recepción solemne.

A los más rebeldes o enemigos del proyecto de clases pasivas, que insistían esta tarde en afirmar que el Sr. Romero Robledo sería derrotado, moralmente si menos, contestaban ministrales caracterizados que eso era tanto más difícil, cuanto que el presidente del Consejo de ministros

Huelga

PARÍS, 21.

Los obreros cutidores de Tonis, se han declarado en huelga ante la negativa de la dirección de algunos fabricas de suministrar el jornal.

Los delegados de la federación de sindicatos hacen grandes esfuerzos para convencer á los huelguistas á que retomen sus trabajos en vista de que su posición no está justificada.

NOTAS FINALES

La expectación era esta tarde grande en diputados y periodistas que asisten al Congreso.

Se trataba de conocer el verdadero alcance del arreglo pactado ayer tarde por el general Ochando con el ministro de Ultramar.

Quien aseguraba que ya todo estaba tan puntualizado que ya no podía ilustrarse con aquella de las cenas pasivas, quien afirmaba que no habría arreglo, porque tanto los diputados cubanos como el Sr. Sagasta y sus amigos, ponían las cosas de manera que todo arreglo se haría imposible; quienes, en fin, entendían que se discutiría todavía mucho tiempo, hasta poner en peligro la misma vida del Gabinete.

En esto se levantó la sesión, y después de aprobar el dictamen de la Comisión de actas que propone la nulidad de la Carolina, reanudóse, aunque por breve espacio, el debate sobre la interpelación del Sr. Azcárate, que insistió en sus puntos de vista, dando ocasión al Sr. Victoria de Lecea para que repitiera aquellas eloquentes palabras que pronunció días atrás el señor Gas Gayón, que tan honda impresión prodigaron en pláticas personas desapasionadas (escucharon al ministro de Gracia y Justicia, pues bien que cualquiera se le acusa) que el aliento que pre-tó el Sr. Azcárate en sus discursos a los huelguistas en particular y a los enemigos del orden en general, no puede menos de ser peligrosísimo por todo y para todos.

Suspendida, no obstante, esta discusión, puso-se nuevamente al debate la reforma de pasivos, pronunciando eloquentes palabras el Sr. Romero Robledo, que declaró haber transigido, si, pero consigo mismo, para que no quedara la menor duda del patriotismo que perseguía su proyecto, el cual tenía la seguridad de vencer triunfalmente la oposición que se le viene haciendo.

Las enmiendas presentadas al proyecto de clases pasivas, son dos: una que apoya el señor Rodríguez Sampayo, que fue admitida por el comité, y otra que la comisión no ha querido admitir, que apoya el Sr. Vázquez Prada.

También el Sr. Ochando ha retirado la enmienda presentada al art. 1.º

En la sesión de hoy del Senado ha explotado su interpelación el general Bermúdez Reina.

El exministro de la Guerra ha estado bastante duro con el señor general Azcárate; pero dejando, por lo mismo, en descubierto su propia flaqueza, toda vez que la casi totalidad de las deficiencias que ha apuntado en su discurso, existían ya cuando el Sr. Bermúdez Reina ocupó el ministerio, y ni intentó tuvo de remediarlas.

En la sesión de hoy del Senado ha explotado su interpelación el general Bermúdez Reina.

El exministro de la Guerra ha estado bastante duro con el señor general Azcárate; pero dejando, por lo mismo, en descubierto su propia flaqueza, toda vez que la casi totalidad de las deficiencias que ha apuntado en su discurso, existían ya cuando el Sr. Bermúdez Reina ocupó el ministerio, y ni intentó tuvo de remediarlas.

El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, se ha visto hoy obligado a guardar cama por haberse agravado del fuerte estornudo que padece.

Probablemente mañana si mara S. M. la Reina Regente los secretos fijando las zonas fiscales en evitación del contrabando.

El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, se ha visto hoy obligado a guardar cama por haberse agravado del fuerte estornudo que padece.

A los más rebeldes o enemigos del proyecto de clases pasivas, que insistían esta tarde en afirmar que el Sr. Romero Robledo sería derrotado, moralmente si menos, contestaban ministrales caracterizados que eso era tanto más difícil, cuanto que el presidente del Consejo de ministros

pero con hacer al cardenal antipático á la reina no se logra atacar más que al cardenal: queda respaldante la virtud de la reina; se libra á la princesa de toda culpabilidad y se la deja que usana emplee el energético lenguaje de la verdad que da tanto peso á cualquier acusación.

Lo que se necesita es una prueba fehaciente contra Mr. de Rohan y contra la reina, es decir, una espada de dos filos que hiera á derecha y izquierda, que hiera al salir de la balsa y que raje y triture sin salir del cinto. Se necesita, pues, una acusación que haga poner pálida á la reina y que confunda al cardenal; acusación que, comprobada, lance de toda sospecha á la confidente de los dos principales culpables; y para ello es necesario levantar un baluarte, detrás del cual, refugiada yo, pueda á su tiempo decirles: «no me acuseis, porque os pierdo; dejadme la fortuna y os dejaré el honor.» No es esta combinación cosa de poca monta, merece la pena de que se hagan esfuerzos por acertar, y yo pondré todo mi conato en urdiendo bien. Desde este momento mi tiempo es precioso, y me queda retrubido mi trabajo intelectual. Discurremos, pues,

Y madama de La Motte se arrollando en los muelles cojines de un sillón; se aproximó á la ventana, y á los rayos de un benéfico sol, en presencia de Dios, y ante aquel faro de su luz divina, se puso á discutir.

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Belgica el año 1891

EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO

De éxito seguro en principio de pulmonias y calmante de la tos.



ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituble como Avodino local, Anti-reumático y cicatrizante

Es un remedio que se considera para la curación de la enfermedad. siendo también de resultados positivos para la esterilidad de la mujer, no siendo motivo para lesiones orgánicas. Estos **mallorquines y valencianos** píldoras cuentan más de veinticinco años de éxito, y son a cambio de los enfermos que las usan para su curación. —Se remiten píldoras a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39 Madrid.

PILDORAS TÓNICO GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Este remedio es el más conocido para la curación de la enfermedad.

LA FAVORITA

Advertencia: Una hidroterapia para tratar el cuello y la barba. Una

protección en un sofá por su espaldilla, como puede comprenderse en un sofá por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa, y es progresiva. Usado con la mano, expuesta ó cepillo, siendo una hidroterapia. Comprada por M. Macián, quien la sirve gratis en su establecimiento, Caballero de Gracia, 30, y 32. Precio de la frasco: 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre

en Europa; sin competencia por su efecto de no llevar nitrato de plata ni contiene substancia alguna perjudicial, como puede comprenderse en un sofá por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa, y es progresiva. Usado con la mano, expuesta ó cepillo, siendo una hidroterapia. Comprada por M. Macián, quien la sirve gratis en su establecimiento, Caballero de Gracia, 30, y 32. Precio de la frasco: 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre

ELIXIR DE HIDRULO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc., con enteraza confianza pedid á todos mis depósitos y sin rival, Elixir Canalda, que se emplea con éxito seguro, para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico como cicatrizante y anti-reumático, reuniendo á su poderosa acción curativa la ECONOMIA, como lo atestigua infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Dépósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios.—Mesón de Paredes, 10, 3.^o Se remiten instrucciones gratis a quien las solicite.

ULTRAMARIOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, pañuelos, bronce, porcelana, cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

LA MAQUINARIA INGLESA

Plaza del Angel, 18.—Madrid.

DINERO

A toda clase de empeños, á claves pasivas, en hipotecas y crédito personal.

Infantiles, 13, pres., derecha. Horas: de nueve á doce, y de cinco a siete.

ESENCIA DE BREA

Preparación superior á todos los licores para bronquitis, tisis, tos tenaz, catarras pulmonares, irritaciones del pecho, fiebres, laringitis, etc., dispuestas y catarras de la vejiga. —Precio: 2 p. setas.

Farmacia del DR. BLAS.—Caballero de Gracia, 3.

PRECIO FIJO



SERVICIO PERMANENTE

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARÍN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lamparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

CASA DE COMIDAS

Calle de Santa Barbara, núm. 4

Se admiten abonos con equidad, variados todos los días.

Se sirven á domicilio a muerzos y cenas.

HANAPPIER & Cº BORDEAUX

AGENTE GENERAL SR. POVEDANO, CLAVEL, 8

Vinos de Burdeos, Champagne, Cognacs, etcétera, con los precios de la antigua tarifa.

CLAVEL, 8

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristóbal Extra». Blanco para las ostras, mejor que Sauterne y Rhin, á 2 pesetas 50 céntimos con casco.

BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

75

CAPÍTULO XV

La prisionera

Durante aquellas agitaciones de la condesa y mientras estaba sumida en profundas reflexiones, otra escena muy distinta pasaba en la calle de San Claudio, enfrente de la casa que habitaba Juana.

Recordará el lector que Mr. de Cagliostro había alojado en el antiguo palacio de Balsamo á la fugitiva Oliva, perseguida por los agentes de policía de Mr. de Crozne.

La señorita Oliva, que tenía los motivos de inquietud, había aceptado con alegría la ocasión que se le proporcionaba para escapar á un tiempo de la prisión y de Beaussire. Vivía, pues, retirada, escuchada y temblando en aquella misteriosa morada, donde habían ocurrido tantos dramas terribles, al ro más terribles desgraciadamente, que la aventura trágica cómica de la señorita Nicolasa Legay.

Cagliostro se esmeró en cuidar y colmar de atenciones á aquella infeliz Jo-

ven que sentía una dulce satisfacción en ser protegida por tan elevado personaje, personaje que nada le pedia, pero que parecía esperar mucho.

Más, ¿qué esperaría? Hasta aquí lo que la reclusa se preguntaba á sí misma sin poder aclararlo.

Para Oliva, Mr. Cagliostro, el hombre que había vencido á Beaussire y triunfado de los agentes de policía, era un Dios salvador, y además un amante muy apasionado, ya que la respetaba. El amor propio de Oliva no podía dejarle suponer que Cagliostro tuviese para con ella otras miras que la de llegar con el tiempo á tenerla por querida.

Es virtud en las mujeres que no la tienen, el creer que alguien las puebla querer re-petuosa, y es muy arido, mar hito é insensible todo corazón que no creer poder inspirar un verdadero cariño ni el respeto que de él nace,

Oliva tenía uno de esos corazones, y

desde el fondo de su mansión de la calle de San Claudio, vagaba su fantasía trazando químicas ilusiones, y castillos en el aire, ilusiones y castillos en los que, fuerza es decir, rara vez tenía cabida el pobre Beaussire.

Cuando por la mañana, engalanada con todos los atavíos y preseas que le había regalado Cagliostro se paseaba Oliva por su elegante gabinete, haciéndose la gran señora y estudiando los tiques del papel de Celimena, no vivía, no respiraba, digamos así, más que para llegar á la hora del día en que Cagliostro sola, dos veces á la semana, visitaría e informarse por sí mismo de si soportaba fácilmente aquella existencia. Entonces Oliva se vela en la hermosa salita de su aposento en medio de un lujo real e inteligente, y su mezquino ser, embriagado, la hacia convenir consigo misma, en que su pasada vida había sido una sola senda no interrumpida de errores y desengaños, y que no de la virtud nace la felicidad, según dice el moralista, sino que, todo lo contrario, de la felicidad nace la virtud.

Digraciadamente faltaba en la composición de aquella felicidad un elemento indispensable para ser dura dura.

Oliva era dichosa, pero Oliva se fastidiaba.

Libros, cuadros, instrumentos de música, nada pudo distraerla suficientemente. Los libros no eran bastante libres, ó los que lo eran, habían sido ellos demasiado de prisión. Los cuadros son siempre lo mismo cuando se han visto una vez (Oliva es la que juzga, no nosotros). Y los instrumentos de música no dan más que chillidos para la mano ignorante que les pide armónicos soñados.

Preciso es decirlo; Oliva no tardó en fastidiarse cruelmente de su ventura, y más de una vez echó de menos, y hasta con sentido llanto, las agradables mañanas pasadas en la ventana de la calle de la Delfina, cuando magnetizándola con sus miradas, hacia levantar la cabeza á todos los transeúntes. No era menos fuerte el dolor de la prisionera al recordar sus plácidos paseos por el barrio de San German, en los que el coquetísimo Chapín, sosteniendo en sus circulares talones de dos pulgadas un pie voluptuosamente torneado, proporcionaba á la linda callejera un triunfo á cada paso, y un grito de temor cuando resbalaba, ó de materiales deseos, cuando la garganta de la divina pierna dejaba entrever formas en extremo incitativas.

Esto pensaba la encerrada Nicolasa. En verdad los agentes del señor jefe de la policía eran personas temibles; en verdad el hospital en que las mujeres se agostan en sórdido cautiverio, no podía compararse con el encarcelamiento effero (y espléndido) de la calle de San Claudio; más, ¿de qué servía ser mujer, y tener el derecho de manifestarse caprichosa, si de vez en cuando no pudieran éstas sublevarse contra el bien para trocarlo en mal, si quería en ilusión?

Además, presto se aparece todo sombrío á los ojos del que se fastidia. Nicolasa echaba de menos á Beaussire después de haber llorado su perdida libertad. Confesemos que nada cambió en el mundo mujeril desde los remotos tiempos en que las hijas de Judas iban al monte la Vispera de su casamiento a llorar su virginidad.

Vemos á Oliva en un momento de irritabilidad. Privada la joven de toda sociedad y de ver seres humanos